

## LLAMADA A PROYECTOS PARA EL DISEÑO DEL GUEST LOUNGE ARCOMadrid 2024 EN COLABORACIÓN CON EL FORO DE MARCAS RENOMBRADAS ESPAÑOLAS (FMRE) Y LA REVISTA AD

ARCOMadrid 2024 lanza una llamada a estudios de arquitectura, diseñadores de interiores y otros equipos capaces de crear el Guest Lounge de ARCOMadrid 2024. Un espacio efímero que combine la filosofía de la feria (innovación, calidad, contemporaneidad) con la función de servir de lugar de descanso, encuentro y zona gastronómica en ARCOMadrid.

ARCOMadrid junto con el Foro de Marcas Renombradas Españolas (FMRE) realizan esta convocatoria para elegir el diseño del Guest Lounge de ARCOMadrid 2024 en colaboración con la revista AD y la Red Española de Diseño READ.

El tema central de la feria, **La orilla, la marea, la corriente, Un Caribe Oceánico** será el punto de partida y la inspiración para los proyectos del Guest Lounge de ARCOMadrid 2024.

El proyecto ganador deberá combinar la filosofía y temática de la feria con la función de servir de espacio de -descanso, de encuentro y zona gastronómica durante la visita a ARCOMadrid. Este espacio también deberá plasmar los valores del Foro de Marcas Renombradas Españolas (FMRE) a través de sus empresas españolas asociadas, que son ejemplo de calidad, innovación, sostenibilidad y contemporaneidad. Las marcas asociadas del Foro de Marcas Renombradas Españolas (FMRE) cederán-, en diálogo constante con el equipo ganador y según las necesidades del proyecto y la disponibilidad, productos para la adecuación de este espacio.

Esta convocatoria, de ARCOMadrid, Foro de Marcas Renombradas Españolas (FMRE) y la revista AD, está abierta a arquitectos, arquitectos técnicos, decoradores, diseñadores u otros profesionales.

## LLAMADA A PROYECTOS PARA EL DISEÑO DEL GUEST LOUNGE ARCOMadrid 2024 EN COLABORACIÓN CON EL FORO DE MARCAS RENOMBRADAS ESPAÑOLAS (FMRE) Y LA REVISTA AD

### FASES DE LA CONVOCATORIA:

#### FASE 1.- LLAMADA A PROYECTOS

Llamada a todos aquellos equipos y profesionales que estén interesados en participar en esta convocatoria cuyo fin es diseñar y producir el Guest Lounge de ARCOMadrid 2024.

¿Qué se debe presentar?

- 1) Una carta de motivación en la que el profesional o el equipo expliquen los motivos por los que quieren presentarse a esta llamada para el diseño del Guest lounge de ARCOMadrid 2024.
- 2) Portfolio o book de trabajos, recogiendo hasta una máximo de 8 proyectos realizados hasta el momento, relacionados con la temática de este encargo y 10 imágenes, como máximo, por proyecto.
- 3) C.V. del equipo o profesional que se presenta.

Fecha límite de entrega de esta documentación: **4 de septiembre de 2023**

Entrega vía email a [ctasende@ifema.es](mailto:ctasende@ifema.es)

#### FASE 2.- PRE-SELECCIÓN

De entre todos los equipos o profesionales que hayan enviado en plazo esta documentación, un jurado experto compuesto por diseñadores, arquitectos y representantes de las instituciones organizadoras se reunirá durante el mes de septiembre para decidir de forma consensuada cuáles serán los tres equipos o profesionales seleccionados.

En esta fase, desde la organización, se informará de la manera más completa posible, acerca de la implicación de las marcas patrocinadoras del Foro de Marcas Renombradas Españolas (FMRE), en cuanto a características técnicas y cesión de mobiliario, iluminación, materiales...etc.

Una vez comunicado el fallo, los tres finalistas deberán entregar en el plazo de tres semanas el proyecto del Guest Lounge ARCOMadrid 2024, que contendrá:

- Explicación de la idea del proyecto: Breve texto.
- Informe completo de la distribución y usos del Guest lounge.
- Tres perspectivas diferentes del Guest lounge que plasmen el proyecto.

## LLAMADA A PROYECTOS PARA EL DISEÑO DEL GUEST LOUNGE ARCOMadrid 2024 EN COLABORACIÓN CON EL FORO DE MARCAS RENOMBRADAS ESPAÑOLAS (FMRE) Y LA REVISTA AD

Cada equipo finalista recibirá como honorarios por el desarrollo de este pre-proyecto la cantidad de **1.500 euros**

### FASE 3.- SELECCIÓN

Una vez estudiados los tres proyectos por parte del jurado, éste se reunirá de nuevo en el mes de octubre en IFEMA MADRID para decidir el proyecto ganador y comunicar el fallo.

Se valorará especialmente la idea, el diseño, su viabilidad y la cesión de productos por parte del Foro de Marcas Renombradas Españolas (FMRE).

A partir de este momento y a petición de ARCOMadrid y los departamentos técnicos de IFEMA MADRID, el ganador deberá entregar planos técnicos, de instalaciones, y de detalle, materiales etc...del proyecto completo en las fechas establecidas por IFEMA MADRID.

El ganador controlará y coordinará "in situ" el proceso de montaje y desmontaje del Guest Lounge.

Una vez producido el Guest Lounge, el ganador recibirá una cantidad que se sumará a la anterior, de 5.000 euros.

### INFORMACIÓN NECESARIA EN LAS FASES 2 Y 3:

El Guest Lounge de ARCOMadrid 2024 debe cumplir una serie de requisitos que a continuación se detallan:

#### A) DISTRIBUCION DEL ESPACIO:

**ESPACIO 1 - INGRESO Y BAR LOUNGE (700 m2 aprox):** el diseño de esta zona corresponde íntegramente a los tres seleccionados:

- Ingreso: Control de acceso, contador aforo, un mostrador de información, un mostrador programa Coleccionistas y guardarropa con espacio suficiente para un mínimo de 150 prendas.
- Bar/ lounge: El espacio se distribuye en una barra de bar y un espacio común de lounge y zona de descanso.

**LLAMADA A PROYECTOS PARA EL DISEÑO DEL GUEST LOUNGE ARCOMadrid 2024 EN COLABORACIÓN CON EL FORO DE MARCAS RENOMBRADAS ESPAÑOLAS (FMRE) Y LA REVISTA AD**

**ESPACIO 2 - RESTAURANTE** (300 m2 aprox): el diseño de este espacio corresponde íntegramente a los tres seleccionados:

- Restaurante con capacidad para 170 comensales aproximadamente.

**ESPACIO 3- PATROCINADORES** (200 m2 aprox): el diseño interior y producción de estos espacios, corresponden en su totalidad a las marcas patrocinadoras de ARCOMadrid, por lo que su valoración no se incluirá en el presupuesto global de la sala VIP:

- Zona patrocinadores: un espacio de 70 m2, un espacio de 40m2 y un espacio de 70m2 aprox.

**B) MONTAJE:**

El stand del Guest Lounge se entregará construido con paredes de aglomerado construidas en su perímetro y las separaciones de los espacios de los patrocinadores.

No es necesario diseñar ni prever zona de office, cocina y aseos dentro del plano facilitado.

Las paredes del pabellón son de hormigón, no pudiendo agujerearlas ni dañarlas.

No está permitida la fijación de ningún elemento al suelo del pabellón, a excepción de cinta de doble cara.

La altura máxima permitida en la feria es de 3,66m. Cualquier excepción a esta norma debe ser valorada por la dirección de ARCOMadrid de forma específica.

Una parte del cerramiento del Guest Lounge coincide con las traseras de algunos stands. (aglomerado de madera a 3.66 m. de altura).

## LLAMADA A PROYECTOS PARA EL DISEÑO DEL GUEST LOUNGE ARCOmadrid 2024 EN COLABORACIÓN CON EL FORO DE MARCAS RENOMBRADAS ESPAÑOLAS (FMRE) Y LA REVISTA AD

Todos los revestimientos que no sean el propio perímetro de la sala, que será producido en tablero aglomerado pintado, deberán ser presentados y presupuestados en el proyecto.

### C) REQUISITOS:

- Todos los proyectos deberán cumplir las normas de seguridad de IFEMA MADRID.
- El proyecto debe incluir revestimientos, pavimentos, acabados, materiales, compartimentaciones, iluminación, instalaciones, mobiliario y cualquier requisito técnico para el buen desarrollo y ejecución de la obra.
- Los planos del Guest lounge aportados por IFEMA MADRID, pueden sufrir variaciones en el transcurso de la comercialización de la feria, pudiendo cambiar las dimensiones y ubicación iniciales.

### D) PATROCINIOS:

- ARCOmadrid facilitará los nombres de las marcas del Foro de Marcas Renombradas Españolas (FMRE) que ofrecerán sus productos lo antes posible. La lista de las marcas facilitada por FMRE estará sujeta a cambios y variaciones en los contenidos del material a aportar. El valor de la aportación de estas marcas no tendrá que ser incluida en el presupuesto global del proyecto.
- Además de la participación de las marcas del Foro de Marcas Renombradas Españolas (FMRE), cada equipo podrá incluir otros patrocinadores atendiendo a las necesidades específicas de su proyecto. Se valorará positivamente la aportación de marcas y patrocinadores que mejoren la calidad del proyecto.

**LLAMADA A PROYECTOS PARA EL DISEÑO DEL GUEST LOUNGE ARCOmadrid 2024 EN COLABORACIÓN CON EL FORO DE MARCAS RENOMBRADAS ESPAÑOLAS (FMRE) Y LA REVISTA AD**

**E) PRODUCCIÓN y PRESUPUESTO:**

IFEMA MADRID aporta oficios y materiales de empresas proveedoras para la producción del Guest Lounge. Materiales:

- Tablero aglomerado hasta 3,66 m de altura
- Iluminación con focos LED de 4000 ° con soporte de brazo desde la pared o colgados en truss en caso de necesitarlo el proyecto
- Estructura Truss colgada del techo previa aprobación por parte de la empresa de inspección contratada por Ifema para tal fin y cumpliendo la normativa específica de Ifema para este elemento.
- Pintura plástica al agua
- Moqueta ferial
- Instalación eléctrica formada por cuadros eléctricos y enchufes tipo regleta.

Cada uno de los elementos que participen de estos oficios y materiales se deberá presupuestar específicamente para garantizar que son viables dentro de los concursos de producción de IFEMA. Si el proyecto seleccionado incluyese materiales especiales o producciones específicas fuera de este listado, el equipo ganador deberá conseguirlos a través de la fórmula de patrocinio.

**F) CALENDARIO PRODUCCIÓN**

- Se establecerá un retro- calendario en coordinación con los equipos técnicos de IFEMA MADRID.
- La fecha de celebración de la feria es del 6 al 10 de marzo de 2024.
- El montaje del Guest Lounge comenzará al menos una semana antes de la inauguración de la feria.

**LLAMADA A PROYECTOS PARA EL DISEÑO DEL GUEST LOUNGE ARCOmadrid 2024 EN COLABORACIÓN CON EL FORO DE MARCAS RENOMBRADAS ESPAÑOLAS (FMRE) Y LA REVISTA AD**

**G) OTROS**

- El concursante que presenta el diseño garantiza el carácter original e inédito del proyecto.
- IFEMA MADRID se reserva el derecho de rechazar los proyectos que considere inapropiados y no se ajusten a las normas de seguridad de IFEMA Madrid y a las propias de participación, así como a declarar desierto el concurso en el caso de no encontrar entre las propuestas la que se adecue a la idea solicitada.
- El ganador autoriza a AD (Architectural Digest España), IFEMA MADRID y FMRE a la utilización y difusión del diseño ganador, sin que ello implique la pérdida de titularidad de los derechos de propiedad intelectual del diseño por parte del ganador.
- La participación en esta llamada a proyecto implica la aceptación en su totalidad de estas bases.

**CONTACTO:**

Para cualquier consulta adicional contactad con:  
Carmen Tasende. E-mail: [ctasende@ifema.es](mailto:ctasende@ifema.es)

---

**ANEXO I: Planos Sala GUEST**

**ANEXO II: Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID**